

LARRAYA PATERNAIN SAGÜÉS GAZÓLAZ

SERVICIO DE TAXI A LA DEMANDA

696253707

La Directora General de Transportes ha dictado Resolución 108/2020, de 15 de julio, por la que se adjudica el contrato de concesión del servicio de transporte público de viajes a la demanda (taxi a la demanda) entre las localidades de Pamplona/Iruña-Belascoain-Pamplona/Iruña a "Eugenio Díez S.A. (EDSA)".

Esta adjudicación supone una serie de cambios respecto a la anterior situación como son:

- El inicio del nuevo servicio de taxi será el **21 de septiembre de 2020.**
- La reserva de plaza por los usuarios se realizará llamando al **teléfono 696253707**, de lunes a viernes, entre las 8 de la mañana y las 7 de la tarde, como mínimo, del día anterior a la realización del servicio.
- El pago del servicio se realizará por el usuario directamente al taxista que realice el servicio.
- · Los horarios serán los siguientes:

De lunes a sábados laborables, incluidas las fiestas de San Fermín:

SERVICIOS	HORARIO DE SALIDA
Pamplona/Iruña-Belascoain	9:10, 13:30, 20:00
Belascoain-Pamplona/Iruña	9:45, 14:00, 20:30

- Las tarifas del servicio a pagar por el usuario (IVA incluido) serán las siguientes:
 - a) Cuando el servicio parta o finalice en Pamplona/Iruña:

LOCALIDAD	TARIFA Lunes a viernes	TARIFA Sábados y San Fermín
Larraya	1,75	2,15
Paternain	1,70	1,75
Sagüés	1,70	1,70
Gazólaz	1,70	1,70

b) Cuando el servicio parta o finalice en Zizur Mayor:

LOCALIDAD	TARIFA Lunes a viernes	TARIFA Sábados y San Fermín
Larraya	1,70	1,70
Paternain	1,70	1,70
Sagüés	1,70	1,70
Gazólaz	1,70	1,70

- La ubicación de las paradas en cada localidad no sufre variación.
- El inicio del nuevo servicio de taxi será el 21 de septiembre de 2020. Los tickets adquiridos previamente dejarán de tener validez. Los usuarios que dispongan de tickets pueden pasar por las oficinas municipales antes del próximo 30 de mayo para proceder a la devolución de los mismos y les será reintegrado el importe correspondiente.

Gazólaz, 27 de agosto de 2020 EL ALCALDE-PRESIDENTE

